



**SEGUNDO RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 8- DE LA COMISIÓN PERMANENTE
(Junio 29, 2020)**

1. La sesión dio inicio a las 10:24 horas con un registro de 37 legisladoras y legisladores en la modalidad presencial.
2. En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión anterior.
3. Se dio cuenta con iniciativa con proyecto de decreto presentada por el diputado Mario Delgado Carrillo (MORENA) y el diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT), por el que la Comisión Permanente convoca a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión a un Primer Periodo Extraordinario de Sesiones durante el Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura. En votación económica la Asamblea aprobó considerarse de urgente resolución y someter a discusión en lo general y en lo particular, de inmediato.

No habiendo oradores inscritos para la discusión en un solo acto. En votación nominal, se aprobó en lo general y en lo particular por unanimidad con 37 votos a favor.

4. Comuníquese al Ejecutivo Federal, a las Cámaras del Congreso de la Unión y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.
5. Se dio cuenta con iniciativa con proyecto de decreto presentada por el diputado Mario Delgado Carrillo (MORENA) y el diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT), por el que la Comisión Permanente convoca a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión a un Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones durante el Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura. En votación económica la Asamblea aprobó considerarse de urgente resolución y someter a discusión en lo general y en lo particular, de inmediato.

No habiendo oradores inscritos para la discusión en un solo acto. En votación nominal, se aprobó en lo general y en lo particular por unanimidad con 37 votos a favor.

Comuníquese al Ejecutivo Federal, a las Cámaras del Congreso de la Unión y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

6. Se dio cuenta con proposición con punto de acuerdo presentada por el Sen. Primo Dothé Mata (Morena), por el que exhorta al Director General del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores a cancelar los contratos con proveedores de soluciones de cobranza que apoyan en las diferentes etapas de la recuperación de créditos, en virtud de los sistemáticos abusos cometidos en perjuicio de los trabajadores derechohabientes; así como a establecer mecanismos para recuperar todas las carteras de clientes otorgada por adjudicación directa a los proveedores en mención. Se turnó a la Tercera Comisión de Trabajo.
7. Se dio lectura al Orden del Día de la próxima sesión.
8. Se levantó la sesión en la modalidad presencial siendo las 10:52 horas y se cita para la próxima que tendrá lugar el miércoles 8 de julio de 2020.

La Mesa Directiva dará aviso oportuno sobre la modalidad de la próxima sesión.